

SESENTA SEGUNDOS EN LA CIUDAD. CRÓNICA DE UNA IMAGEN

Gabriela Vargas

La noche del 4 de febrero nos concentramos en Plaça Universitat. La manifestación reclamaba, nueve años después, la reapertura del "Caso 4F". Cuando bajamos por Vía Laietana la gente comenzó a alborotarse, a elevar los gritos, los silbidos, los aplausos. Lo habían vuelto a hacer: el edificio del Palau del Cinema retornaba, al menos por unos minutos, a las manos de la ciudadanía. Su nombre: Cinema Patricia Heras. Así, se rememoraba la ocupación y el bautizo de este cine abandonado por más de 800 personas, en el que el documental de Xavi Artigas y Xapo Ortega *Ciutat morta* vio la luz el año 2013.

Mientras volvían a pegar el cartel con la imagen de Patricia, me preguntaba si, después de todo lo dicho y escrito, finalmente *Ciutat morta* estaba poniendo sobre la mesa aquello que venía demandando con cada una de sus acciones: la recuperación simbólica y física del espacio. De una sala de cine, de las calles, del derecho a la ciudad. Esta ciudad muerta.

Esta Barcelona, tan marca Barcelona, tan parque temático, centro comercial a cielo abierto, con paellas frías y carteles multicolor. Cobaya de proyectos urbanos megalómanos y gentrificación, de pisos turísticos y segundas residencias de alto *standing*. De ramblas inundadas y falsa arena de mar. Aquella que huele al peligroso barrio Xino y al desaparecido Somorrostro mezclados con limpieza olímpica y fritura de *all you can eat*. Encantador limbo con muros que reclaman lo que fue y resisten frente a lo que es. Esta ciudad muerta.





Aquí, todo sucede en un minuto. Mientras cientos de turistas pasean y consumen la ciudad modélica, tres jóvenes son torturados en las inmediaciones de la policía. O mejor dicho, tres jóvenes son torturados en las inmediaciones de la policía para que cientos de turistas consuman la ciudad. Sesenta segundos de horror, muy bien trabajados en el documental, en los que se retrata perfectamente esta intrínseca relación entre seguridad ciudadana y urbanismo de control.

Es por eso que cada testimonio de quienes fueron víctimas de la impunidad policial y

la lectura del diario de "la Poeta Muerta", encuentran un perfecto contraplano en las imágenes de la urbe. Planos que, a medida que se va destapando el montaje policial, también van abriéndonos el telón a aquellos rincones desmantelados (en el mismo centro de la ciudad o en la periferia) que han padecido las consecuencias de un modelo urbanístico homogeneizante y, por tanto, excluyente. Para muestra un botón: el caso del "Forat de la Vergonya" -retratado también en el documental *El forat* (2004) de Chema Falconetti-, un solar de 5000 metros situado al frente

del teatro ocupado donde acaecieron los hechos el 4 de febrero del 2006. En él se pretendió construir, a costa de los vecinos y el desmantelamiento de sus viviendas, un parking para el "turismo cultural" en los alrededores del Museo Picasso, el Borne y Santa María del Mar. La resistencia de los habitantes de la Ribera fue contundente. Este espacio comunitario y verdaderamente público, había sido diseñado y cuidado por las propias manos de los vecinos para su disfrute y convivencia, algo insostenible para quienes gobiernan. Tras años de movilización y lucha vecinal -lógicamente

criminalizada-, continuos destrozos de este espacio verde y negociaciones con el Ayuntamiento de Barcelona -que han sido denunciadas como "poco transparentes"- el año 2008 se aprueba el funcionamiento de "l'hortet del Forat". Sin embargo, queda un sabor agrisado, porque pese a toda esta resistencia, el plan de desquiciar a los vecinos para propiciar su huida y estigmatizar al movimiento okupa -que ocasionalmente colaboraba con las labores del Forat- se logró, en gran medida gracias a los grandes medios de comunicación. Creo que ganaron los de siempre.



Ni que decir de la gran reforma urbanística y de “higienización” del barrio del Raval a finales de los años 80 e inicios de los 90 en la que operó la misma táctica: planificación urbana hecha desde arriba, destrucción, acoso vecinal, estigmatización, persecución, montaje y represión. El mensaje que Joaquim Jordà lanzaba en su documental *De nens* (2003) es quizás el más parecido –en forma y fondo- a lo que plantea *Ciutat morta*. Porque finalmente, tras todo un montaje político, jurídico y policial que perseguía una red de pederastas en el Raval, se llevaron a cabo detenciones y juicios abiertos contra aquellos vecinos más fáciles de inculpar –un pedófilo o una prostituta-. Sin embargo, el foco del conflicto no era la pederastia. Los niños sólo sirvieron como la perfecta excusa para que todos los involucrados jueguen sus cartas. Y es que a medida que avanza el documental volvemos al mismo lugar: la pugna por el espacio. Poco a poco descubrimos que los acusados pertenecían a una asociación de vecinos llamada *La taula del Raval* la cual, al contrario de la servil *Associació de veïns del Raval*, intentó por aquellos años llevar al Ayuntamiento a los tribunales posicionándose en contra de la expropiación de los pisos del barrio y la erradicación física del mismo. Como bien cuenta Jordà, ya en los años ‘80 el movimiento vecinal se implicó en lo que sería los PERI¹. Con ellos se pretendía dar solución a las particularidades de cada barrio, para luego centrarlos con el PGM (Plan General Metropolitano), por lo que “conservar la trama urbana, la preservación del patrimonio arquitectónico y la estructura social”, se fijaron como objetivos iniciales. Sin embargo, en la práctica, no fue así. Los PERI dieron pie a la reforma de Ciutat Vella, el Casco Antiguo y la Barceloneta, con el modelo de planificación que Oriol Bohigas bautizó “manchas de aceite”², el cual provocaría la destrucción de patrimonio habitacional y arquitectónico más grande del Raval. La excusa: acabar con la degradación social del barrio, de la cual, como siempre, las élites políticas no asumían

responsabilidad alguna. El resultado: una limpieza física que no fue acompañada de una política social para apoyar económica o pedagógicamente a sus habitantes; un modelo en el que la administración de lo público dio paso a la iniciativa privada como gestor del espacio y captadora de plusvalías; y la imposición de un fuerte control policial en aquellas calles amplias que ahora permiten la vigilancia constante y represión de todo aquello que se niega a morir.

Los casos que siguen este patrón, se van multiplicando como setas. El continuo desalojo de centros sociales autogestionados (*CSA La Carboneria*, *CSOA las Barrikadas*, *Ateneu Popular de l'Eixample*, entre muchos) y la persecución a sus gestores y habitantes ha sido constante los últimos años. El punto más álgido en esta batalla –o el gran error, según como pueda leerse- fue el desalojo del *CSA Can Vies*, en la que el alcalde Xavier Trias tuvo que enfrentarse a sangre y fuego (nunca mejor dicho) con un barrio y una ciudadanía organizada. También tenemos el caso del violento asesinato de Juan Andrés Benitez en el carrer Aurora en manos de los Mossos d’Esquadra y las últimas requisas policiales en la *Kasa de la Muntanya* en busca de “terroristas anarquistas” como parte de la denominada Operación Pandora.

A niveles más ambiciosos, no podemos olvidar el más reciente proyecto 22@ del Poblenou, el cual se promociona como un plan transversal y estratégico capaz de incorporar a las empresas de nuevas tecnologías y comunicación de la zona, así como al tejido industrial, residencial y social. Si bien aún los resultados no pueden evaluarse, la amplia movilización de los habitantes del distrito X por el posible derribo de Can Ricart (uno de los grandes complejos industriales de Barcelona aún en pie y que fue el foco de los conflictos vecinales desde el año 2005), apuntan a que la destrucción de las calles aledañas y la expulsión de sus habitantes



con fines especuladores, será inminente. Aquí la pugna por el espacio y las negociaciones aún siguen en pie. ¿Será que pueden transformarse Can Ricart y el distrito sin defraudar a sus habitantes? ¿Logrará el 22@ ser un proyecto verdaderamente inclusivo o sólo beneficiará a turistas y profesionales de alto *standing*? La historia reciente me obliga a ser pesimista. Y es que como dice bien Manuel Delgado al ser entrevistado en *Ciutat Morta*: “sobraba todo, pero no sobraban los okupas, sobraban los vecinos”.

Cada vez más, dejamos en manos de los especuladores y élites políticas la gestión y control de nuestro espacio colectivo. Dejamos en manos de las bancas y los partidos políticos que financian a las grandes empresas de comunicación, nuestro conocimiento acerca de nuestro entorno. *Ciutat morta* estremece, no sólo por la brutalidad del caso 4F, sino porque nos lleva a este terreno, en el que también nosotros como ciudadanos, preferimos mirar hacia otro lado y asumir las reglas del juego en nombre de la “modernización”, de la “tecnología” e incluso del “arte”. Todo va de la mano. La colonización urbana para la explotación turística con la política del miedo. El ascenso del miedo irracional con la estigmatización. La estigmatización de aquellos colectivos incómodos para los planes de urbanistas y alcaldes, con la arbitraria y desproporcionada represión policial. El afán de controlar el “descontrol”, normalizar lo “anormal”, anular las “conductas desviadas” y el conflicto social, con el objetivo de anular a aquellas personas potencialmente “peligrosas”: inmigrantes, jóvenes, prostitutas, pobres y feos que “perturban una visión idílica del espacio público”.

Parece que ejercimos eficientemente nuestro derecho a no ver. Aquel que pretende, según lo establecido en la *Ordenanza del Civismo de Barcelona*: “preservar a los usuarios de la vía pública de la inmersión obligada en un contexto visual tan poco agradable”³. Ordenanza que por cierto, fue aprobada el año 2005 por Joan Clos, el mismo alcalde implicado en el caso 4F, el mismo que estaba a cargo del distrito de Ciutat Vella

cuando se decidió “higienizar” el barrio del Raval. Y es que, al final, la criminalización y persecución de los colectivos anteriormente mencionados, no es un tema de seguridad, es un tema de corte ideológico. “En Barcelona, estos saberes fuertemente influidos por Haussman, y traducidos e implementados por Cerdà, sobre orden y urbanismo como cultura de control, conducían indefectiblemente a atribuir un papel clave a la relación entre ciudad y policía. Tanto es así que la misma creación de la Guardia Urbana de Barcelona coincide en tiempo y objetivos con el plan de ensanche de la ciudad (...) La Guardia Urbana se convertía entonces en un elemento implementador de las tareas que el mero urbanismo debía llevar a cabo: control del territorio, intervención sobre “costumbres malsanas” y adecuación de los habitantes a un orden disciplinar burgués y capitalista”⁴. Por tanto el uso de la urbe, totalmente desconectada de la población, continuará favoreciendo a los intereses de unos pocos y su visión de mundo, aislando a los considerados “marginales” o “alternativos”, pero también, en esta pugna por el espacio, a los vecinos y vecinas, a la ciudadanía. Tuvo que llegar –después de haber atravesado grandes dificultades- un documental a la televisión pública (TV3), para que una gran mayoría social abriera los ojos -al menos por unos días- y decidiera que en realidad todas y todos tenemos el *derecho a ver*, aunque esas imágenes nos dejen sin aliento.

Sí, aquí todo pasa en un minuto. También estas reflexiones. Decía Henri Lefebvre

que el derecho a la ciudad estaba en el derecho de la ciudadanía por tener la potestad, no sólo de acceder, sino también de adecuar y transformar la ciudad según sus deseos y como espacio común y colectivo. Hoy vuelvo mi mirada a aquel muro en Vía Laietana, pienso que, aunque ya no está ahí, el cartel del *Cinema Patricia Heras* era muy esperanzador. Habría que ocupar más cines, ponerles de nombre, por ejemplo: *Cinema Juan Andrés Benitez*, comenzar a usar los nombres de nuestros vecinos. Como bien afirman los miembros organizadores de las jornadas “*Quan els barris eran nostres*”, es hora de darnos cuenta de que para alimentar el enriquecimiento de las élites políticas y corporativistas, éstas requieren controlar el territorio con tal de impedir las redes de solidaridad y tener absoluto dominio sobre los habitantes. Y esto, como también apuntaba Lefebvre, sólo lo puede parar la misma ciudadanía y su implicación activa en la gestión política de los espacios. “En cierta forma, al mismo tiempo que las excavadoras y los proyectos acaban con gran parte del barrio, como si fuera por detrás, a traición –además sabiamente a traición-, esta ciudad opaca, esta ciudad diversa, heterogénea, compleja, creo que se ocupa de vengarse (...) No se puede someter una ciudad, no basta con que uno únicamente construya en función de los planos, que uno se adapte a los proyectos de mercado, que uno se someta a los dictados de la maqueta, o que la ciudad se preste a jugar a ese juego”⁵. Al menos, intentemos no jugarlo.



¹ Planes Especiales de Reforma Interior, documentos administrativos destinados a realizar una previsión de espacios y fijar normas que permitan ordenar un proceso de transformación, indicando qué zonas deben ser expropiadas y demolidas.

² El PERI debía provocar “manchas de aceite” o “metástasis benignas”, de forma que allí donde se interviniera, se produciría una “contaminación” a su alrededor, que aceleraría la rehabilitación de todo el sector. En otros términos, la “mancha de

aceite” sería promovida por las administraciones públicas y de su extensión se ocuparía la iniciativa privada. (FERNÁNDEZ, Miquel. *Matar al Chino*. Barcelona: Virus, 2014. pg.128).

³ BORJA, Jordi. *Llums i ombres de l'urbanisme a Barcelona*. Barcelona: Empúries. 2010. pg. 256

⁴ FERNÁNDEZ, Miquel. Op. Cit. pgs. 81-82

⁵ Manuel Delgado en: JORDÀ, Joaquim. *De nens*. Massa d'Or Produccions. España, 2003.